

## SE INCLUIRÁN ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y ACADEMIA AL SEPASE [1]



[2]

Durante la trigésima tercera sesión ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASE), se aprobó por unanimidad el lanzamiento de una convocatoria para que organizaciones de la Sociedad Civil y de la Academia, con vocación y experiencia en materia de derechos humanos de las mujeres, se integren como invitadas a los trabajos del mismo.

En ese sentido, el secretario de Gobierno, Pablo Ojeda, quién es presidente del SEPASE, señaló que la convocatoria será transparente y abierta, a fin de contar con su visión e ir avanzando en acciones de atención en la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVG).

“En Morelos no hay cabida para desatender el tema de la Alerta de Género, ni mucho menos omisión para no generar acciones desde cada trinchera, a fin de que las mujeres tengan mejores oportunidades y condiciones de vida”, expresó el encargado de la política interna, en compañía de la titular del Instituto de la Mujer, Flor Dessiré León Hernández.

También, se aprobó por unanimidad la integración del jefe de la oficina de la Gubernatura, José Manuel Sanz Rivera y de la directora del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia con Participación Ciudadana, Anabel Banda Ruíz, como ejecutantes de las actividades previstas en los ejes de acción del Sistema, encaminadas a atender la AVG declarada para los ocho municipios del estado.

Sanz Rivera a nombre del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo exhortó a los integrantes, a fomentar el desarrollo de actividades encaminadas a prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres.

“Falta mucho por hacer, el trabajo coordinado con la sociedad y los tres órdenes de gobierno dará certeza jurídica”,

acotó, en presencia de los alcaldes de Cuernavaca, Antonio Villalobos Adán; Xochitepec, Alberto Sánchez Ortega; Jiutepec, Rafael Reyes Reyes; Puente de Ixtla, Mario Ocampo Ocampo, y los representantes de Temixco, Yautepec, Emiliano Zapata y Cuautla.

Asimismo, se aprobó la propuesta mediante el cual el SEPASE adopta las acciones previstas en la declaratoria de la AVG y, en consecuencia, asume las atribuciones y obligaciones establecidas en el acuerdo de creación del Programa Integra Mujeres Morelos, y se da inicio con la investigación y acreditación de los recursos asignados al Programa para el ejercicio 2018.

En su intervención, la titular del Instituto de la Mujer presentó la moción de acuerdo para la ratificación de las y los presidentes de los ayuntamientos con Declaratoria de la AVG en: Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Puente de Ixtla, Temixco, Xochitepec y Yautepec, como ejecutantes responsables de las actividades previstas en los ejes de acción del Sistema, encaminadas a atender la AVG en cada municipio.

Cabe destacar, que de acuerdo a los ejes rectores, se divide en cuatro comisiones: la Secretaría de Educación en cuanto a prevención; Secretaría de Salud en atención; Fiscalía General del Estado atiende al área de sanción y la Secretaría de Gobierno, por cuanto a la erradicación.

En ese sentido, Flor Dessiré indicó que se dará un plazo para que los ayuntamientos envíen a la Secretaría Ejecutiva del SEPASE la designación a alguna de las presentes Comisiones.

**Temas:** [Seguridad y Justicia](#) [3]

**Perfiles:** [Público en General](#) [4]

**URL de origen:** <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/4900>

#### **Enlaces**

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/se-incluiran-organizaciones-de-la-sociedad-civil-y-academia-al-sepase>

[2] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/52759693\\_2209753602379754\\_7324597480971042816\\_n.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/52759693_2209753602379754_7324597480971042816_n.jpg)

[3] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/seguridad-y-justicia>

[4] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>